Quito, 25 de abril del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
GEOGRAFIA URBANA GEOURB S.A.

Informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario de GEOGRAFIA URBANA S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad e idoneidad de la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Mi examen se realizó en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, así como de las resoluciones que se adopten de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

En cumplimiento a Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto me permito indicar que he analizado la contabilidad y comprobantes de la compañía la cual concuerda con las cifras reveladas en los estados financieros, se encuentra en orden y ha sido elaborada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Por otra parte, he conocido el informe de Gerente General donde se refleja la realidad de la compañía

A continuación detallo el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 2018

BALANCE GENERAL

Activos corrientes	45.260
Activos no corrientes	5.055
TOTAL ACTIVOS	50.315
Pasivo corriente	3.217
TOTAL PASIVOS	3.217
Patrimonio Neto	47.098
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	50.315

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS TOTALES	78.523
GASTOS TOTALES	93.385
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(14.863)

En relación con la información presentada, en mi opinión, los estados financieros son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros de GEOGRAFIA URBANA S.A. y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, preparados sobre las bases de las regulaciones legales vigentes y con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF

Econ. Perpetua Naranjo
COMISARIA